



RETIRO, 23 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3.530

**VISTOS:**

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-128-L116 Climatizador para Escuela Cuñao con cargo a Movámonos por la Educación Pública.
6. Según Solicitud N° 15 de Directora Cuñao con fecha 10-11-2016

**DECRETO:**

- 1.- Declárese, **Inadmisibles** la Licitación N° 3024-128-L116, Climatizador para Escuela Cuñao, las ofertas superan el monto designado, correspondiente a \$515.269 para la iniciativa "Mi sala, mi clima" por el fondo Movámonos por la Educación Pública.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



*[Signature]*  
NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
JEFE DEPTO EDUCACION



*[Signature]*  
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ALCALDE (S)



*[Signature]*  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL